



19

FO M9-P3 01 V01

1.240-2.46

CONSEJO DEPARTAMENTAL DE PATRIMONIO CULTURAL VALLE DEL CAUCA ACTA No. 03- 2021

Cali, Mayo 13 de 2021

Lugar: Plataforma MEET Virtual

Hora: 8:00 am.

Asistentes

- 1- Dra. Leira Giselle Ramírez Godoy Secretaria de Cultura
- 2- Arqueóloga Sonia Blanco Delegada INCIVA
- 3- Maestra Rosa Solís Delegada Comunidades negras afrocolombianas
- 4- Arquitecto Benjamín Barney Caldas-Delegado Secretaría Cultura Dptal.
- 5- Arquitecto Francisco Ramírez Delegado SCA Valle.
- 6- Arquitecto Ricardo Hincapié Delgado Universidad del Valle Citce
- 7- Dr. Luis Antonio Cuellar Delegado Academia de Historia del Valle
- 8- Dr. Édison Tigreros Herrera Delegado CVC.
- 9- Dra. Paola Andrea Mejía- Delegado Comité Departamental de Cafeteros Valle del Cauca.
- 10-Diana Milena Cifuentes Márquez Apoyo Profesional área Patrimonio— Secretaría de Cultura- Apoyo
- 11-Arquitecta María Isabel González. Profesional Secretaría de Cultura-Secretaría Técnica

ORDEN DEL DIA.

- 1- Verificación del quorum
- 2- Aprobación acta anterior
- 3- Mesa de trabajo en torno a la estatura de Sebastián de Belalcazar Cali, coordinada por la Alcaldía Distrital Cali
- 4- Varios.

DESARROLLO

Se excusa el arquitecto Edison Christofer Angulo, delegado Universidad del Pacífico por razones de situación social actual

- 1. Se verifica el quorum.
- 2. Se aprueba el acta anterior

20





Esta mesa está conformaron por varias entidades y la necesidad de crear un dialogo colectivo en torno a esta suceso.

Adicional al o anterior se enviaron para este consejo diferentes lecturas planteadas por los miembros mismos del consejo.

El objetivo de este Consejo fue:

- a- Escuchar a los diferentes miembros del consejo de patrimonio y sus reflexiones en torno a este acontecimiento.
- b- Dar directrices en torno al tema.

La secretaria de cultura manifiesta que la convocatoria de este consejo es con el objetivo de contar con un concepto técnico del consejo de patrimonio y saber que la historia cada momento ha tenido un contexto y una re significación y en estos momentos es importante dejar un precedente sobre la situación actual.

Los miembros del consejo intervienen de la siguiente manera:

- 1- Sonia Blanco INCIVA: manifiesta que su posición es personal
 - a. Los valores de la sociedad cambia: "patrimonio incómodo"
 - b. Muy poco incluyente la denominación de los patrimonios: discurso decimonónico, colonialista.
 - c. Se debe reconocer y reparar la injustica social
 - d. SE debe contar el pasado de otra forma e incluir a otros actores que no han sido tenido en cuenta. El papel de la museografía es importante.
 - e. En el espacio público se encuentran vestigios incompatibles con la constitución actual: patrimonios que no hablan de esta diversidad.
 - f. Llamado a resignificar el espacio donde se encontraba el monumento, con discurso incluyente y respetuoso.
 - g. Se valora a Belalcázar como obra de arte.
- 2- Rosita Solís: delegado pueblos afrocolombianos:
 - Se identifica con lo expresado por Sonia Blanco
 - b. Los que escriben la historia son los que se les paga.
 - c. Necesidad de sacar una mesa de comunidades negras afrocolombianas del departamento (Decreto 1640 del 14 de diciembre de 2020 consultivos departamentales), le solicita a la secretaria de cultura departamental para que las comunidades negras den su concepto.
 - d. País está en profundas contradicciones políticas, y qué es lo fundamental? Si es el momento de estos temas o son otros momentos.
 - e. Todo se debe soportar en la constitución y en la inclusión.





3- Dra Leira Giselle Ramirez Godoy:

La secretaria de cultura manifiesta que la convocatoria de este consejo es con el objetivo de contar con un concepto técnico del consejo de patrimonio, la re significación si es el camino, la interpretación de la historia mismo y saber que la historia cada momento ha tenido un contexto y una re significación y en estos momentos es importante dejar un precedente sobre la situación actual y desde el proceso participativo que está realizando la ciudad de Cali y consensos desde lineamientos.

Con relación a la solicitud de la Maestra Rosita Solís, la secretaría de cultura no podría convocar la consultiva, pero estas funciones la tiene otra secretaría en la Gobernación del Valle del Cauca y nosotros elevaremos esta solicitud para la reunión pertinente.

La Maestra Rosita Solís solicita conversación directa con la doctora Leira Giselle Ramírez Godoy para tratar la solicitud realizada por ella.

- 4- Ricardo Hincapié- delegado Universidad del Valle.
 - a. Expresan que parte de las posiciones anteriores son bastantes radicales en no tener la estatua de Sebastián de Belalcázar en el espacio público.
 - b. En estos discursos hay una confusión entre historia y memoria que es interesante despejar, entendiendo la diferencia conceptual entre ambos términos:

Historia y Memoria: historia como construcción intelectual revisable, a partir de documentos, saber de pocos que reposan en archivos o centros de documentación o bibliotecas, esta historia no tiene ninguna relación con la memoria viviente, orgánica y viviente integrada en espacios temporales concretos y pertenecientes a grupos o sociedades locales actuales. Esta memoria que no es historia, fue estudiada por el teórico francés Maurice Hollbachs en su libro Memoria Colectiva, (capítulo II) y él dice que la memoria es discontinua y variable y sometida a permanente reelaboraciones y re significaciones, cada grupo o generación la recrea o reinventa y da sentido al mundo construido y a los monumentos

El problema es cuando estas significaciones propias de la memoria entran en conflicto. Los monumentos que por vocación deben estar en el espacio público, tienen narrativos o relatos a ellos asociados que son hechos de memoria.





Se deben propiciar estas narrativas, por diversas que sean, propiciar usos pacíficos del espacio público, pero en este momento no ocurre esto y este es el problema actual, seguramente uno de sus antecedentes es la misma Constitución, pues surgen otras narrativas que como hechos de memoria pueden generar contraposición con los hechos de memoria primero y eso es lo que se está viviendo actualmente generando conflicto y con esto violencia.

Entonces qué hacer? Lo claro es que una cosa es la memoria y otra es la historia. Habría que ver en qué medida estos discursos que ahora afloran de memoria, en contraposición con las narrativas de memoria anteriores o dominantes, permitan y justifiquen que estas estaturas estén en el espacio público. Pienso que podrían estar en otro lugar para encontrar otra relación que estén más del lado de la historia que de la memoria, realizarle una museografía como obra de arte, que en todo caso seguramente no será en un espacio público.

Ejemplo extremo sobre estos conflictos de memoria es lo que ocurrió con el edifico de Pablo Escobar en Medellín donde estaban enfrentada dos narrativas, una seguramente popular como benefactor de las clases menos favorecidas y la oficial de lo que significó con la historia de Colombia reciente asociada al narcotráfico y la violencia. En este caso se decidió para evitar narraciones encontradas, se destruye el edificio.

En este caso podría ser trasladada la estatua de Sebastián de Belalcázar donde su significado como historia y como arte valorarse, pero no como memoria, ya si pueda tener su contexto adecuado. Porque en este momento el espacio público no propicia encuentros pacíficos de relatos o narrativas de memoria, generando conflicto.

Benjamín Barney tiene argumentos muy fuertes para que la estatua continúe allí y está relacionada con el área de protección de la zona, que ha permitido conservar todo ese espacio público.

El aporte de Ricardo Hincapié es tener en cuenta la diferencia entre historia y memoria, para no confundir ambos términos.

Es importante también reconocer que hay relatos históricos desde varios puntos de vista, no sólo desde los que han ostentado el poder.

5- Benjamín Barney – delegado Secretaría de Cultura Dptal





a. Existen grandes diferencias entre los sucedió en Bogotá con la estatua de Gonzalo Jiménez de Quesada y lo que pasó en Cali con la estatua de Sebastián de Belalcázar, pues esta última es además un hito urbano y por esto está en la memoria colectiva de todos los caleños y vallecaucanos: Mirador de Belalcázar.

En este sentido lo que vale la pena conservarlo en su sitio original como hito urbano y hacer las consideraciones históricas al monumento. Sería mucho más productivo para que las comunidades sepan que ocurrió, su significado. Este hito está en la memoria colectiva y ahí se debería aclarar la historia misma, con la estatua en el sitio.

Sería interesante probar hasta qué punto está en la memoria colectiva de los caleños, si no está, ya no tendría sentido su posición actual en el espacio público.

6- Édison Tigreros - delegado CVC

En referencia al historiador Harari, decía que los relatos sobre los que se había construido la humanidad, se venían desmoronando y que no habían surgido nuevos relatos que sustituyeran estos".

Es decir que si el monumento se quita o no, no es fácil aseverar algunos de los dos puntos de vista. Más bien la tarea hoy sería la construcción de un nuevo relato que permita reconocer la ciudad tal y como es hoy en día y que signifique a la sociedad actual caleña.

La educación como agente de cambio permanente, tiene una tarea fundamental, en el sentido de generar procesos educativos contextualizados que den cuenta de lo que somos y de la valoración del espacio público, con un pensamiento crítico con una forma nueva de comunicar lo que somos y tenemos, de colaborar y sobretodo de frente al desarrollo educativo que nos permita contar con un relato que nos identifique y nos sustente lo que somos y con esto tomar decisiones.

- 7- Luis Antonio Cuellar- delegado de la Academia de Historia del Valle del Cauca, manifiesta que ya se pronunciaron en carta enviada al alcalde municipal con los siguientes términos:
 - a. No aceptar actos de violencia y odio contra el patrimonio histórico de la ciudad y los monumentos en la ciudad de Cali, como ha ocurrido con la estatura de Sebastián de Belalcázar.

22





- b. Uno de los objetivos de la Academia de Historia es la conservación de la memoria histórica de las ciudades del dpto. y sus riquezas ambientales. Todo lo que vaya en contra de la conservación será objeto de rechazo.
- c. Es deber de la Academia proteger la conservación de la estatua de Sebastián de Belalcázar
- d. Solicita al alcalde municipal y autoridades locales, para proceder a la restauración y ubicación en el mismo sitio de la estatura de Sebastián de Belalcázar.
- e. No se puede desconocer que se hace el reconocimiento es al fundador de Cali, sino además de otras ciudades de Colombia. No se está juzgando o valorando al conquistador cruel con la estatua.
- Con relación a la discusión de historia y memoria, están unidos simbióticamente en el monumento mismo.
- g. Es pensar en otros monumentos como por ejemplo a Petecuy, reconociendo a nuestros ancestros igual.
- h. El momento actual se puede pensar que es por el dolor represado y reprimido que se aprovecha de estos momentos para expresarlo en forma violenta, contra un monumento vigente actualmente, pues señala al pacífico y a la relación con Buenaventura, vigente hoy en día.
- i. Es importante que el Concejo Municipal de Cali debe estar en estas discusiones como entidad que debe asumir estos asuntos de lugar
- j. La Academia de Historia no define el lugar, pero está de acuerdo en & que siga siendo el que ocupaba.
- 8- Francisco Ramírez- delegado Sociedad Colombiana de Arquitectos
 - a. Hay distintas posiciones difíciles de conciliar.
 - b. Consideramos que desde la constitución de 1991 donde se está construyendo un "relativismo", es decir imponer "mi punto de vista" sobre los demás, que adicional a la polarización de la historia colombiana en este siglo ha contribuido a esto.
 - c. Hay construcciones de identidad a partir de construcciones de memoria.
 - d. La prudencia es la premisa que debería primar en las acciones a realizar.
 - El problema es que la historia es una cosa y la memoria es otra cosa, y estamos hablando de grupos socioculturales que han creado relatos
 - f. La construcción de mitos nacionales, ya no son comunes. Los héroes que están asociados a estos relatos y mitos ya no son comunes.
 - g. Qué es lo prudente en este momento? No es el deber ser por encima de lo que puede ser.
- 9- Liliana Anaya- invitada pueblos indígenas:





a. De acuerdo con la Iniciativa del arquitecto Hincapié como la más coherente en este momento.

b. Para los pueblos indígenas la estatua de Sebastián de Belalcázar expresan la violación y violencia de los conquistadores a los pueblos indígenas, es una ofensa para los pueblos indígenas.

c. En este momento no hay condiciones de instalar nuevamente la estatua en su sitio, lo más sensato sería ser prudente y considerar la construcción de nuevos relatos y una museografía en torno a estos.

d. La construcción de otros monumentos en torno a los pueblos indígenas en espacio público.

Comentarios adicionales: Benjamín Barney:

a- Es necesario llegar a una conclusión

b- El tema de discusión es separar el problema histórico del hito urbano de Cali sin derribar monumentos y la educación se puede hacer a través de estos mismos con ideas y creatividad, exponiendo los diferentes puntos de vista a partir de las estatuas mismas.

Ricardo Hincapié:

- a. memoria histórica es un oxímoron (es decir realidades opuestas)
- b. memoria e historia no se tocan,
- c. la historia puede interpretar la memoria

Propuesta: Cómo interpretar la memoria de Sebastián de Belalcázar y esta puede ser a partir de una museografía a partir de la historia. Con esto a partir de la historia, donde se toca historia y memoria en un diálogo. Es necesaria una nueva educación. ¿Dónde se podría hacer una museografía? Como propuesta podría ser una museografía en la sede de la Sociedad de Mejoras Públicas de Cali, mientras se resuelve el tema del espacio público.

Rosita Solís:

- a. Revisar lo fundamental hoy, mirando todos los contextos.
- Revisar lo que las personas que viven en Cali conocen sobre Sebastián de Belalcázar.
- c. ¿Cuáles serían las consecuencias de la rapidez de abordar esta situación ahora?
- d. Qué pasa con las comunidades indígenas, afrocolombianas y mestizas hoy en día?
- e. Solicitud que sea la señora Secretaria de Cultura la que la llame para tratar el tema de la consultiva departamental para presentar este tema,





Conclusiones:

- 1- Cada miembro del consejo aportará a la construcción del acta con un párrafo enviado en próximos días
- 2- Como consolidación se encuentran puntos importantes para las discusiones posteriores y análisis:
 - a. La no aceptación de la violencia como acción de hecho.
 - b. El resignificado y la opción de la museografía en torno a la estatua.
 - c. El respeto por las leyes y condiciones que nos rigen como sociedad.
 - d. Tener claridad de la diferencia entre memoria e historia en el discurso v análisis actual de la situación
 - e. La importancia de los hitos en las ciudades y la memoria colectiva asociada a estos.
 - f. Nuevos relatos y re significación
 - g. Punto importante y coyuntural la educación como agente de cambio permanente y ésta en torno a los monumentos mismos como espacios de aprendizaje
 - h. El uso cívico del espacio público.
 - i. El significado del monumento como fundador de ciudades no como conquistador, y por esto su devolución al sitio original en el mirador
 - j. La prudencia en el momento actual para establecer consensos en medio de las diferencias.
 - k. Historia y memoria y encuentro de estas en algunos puntos
 - Narraciones incluyentes en torno al monumento mismo y el espacio público.

Se da por terminado este Consejo a las 3:30 pm

LEIRA GISELLE RAMIREZ GODOR

Secretaria de Cultura Dptal

MARIA ISABEL GONZALEZ C

Líder de Programa Secretaría Técnica